

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 23 de 1999

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EMPRESA DE SERVICIOS TELEFONICOS, ELECTRICOS, ELECTRONICOS Y DE
COMPUTACION VECTRA C.A.

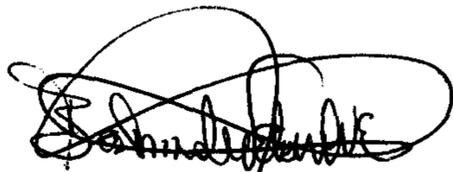
Ciudad.-

Estimados Señores

Cumplo en someter a vuestra consideración el Informe que en mi calidad de Comisario de la Compañía y de acuerdo con la Ley, me corresponde presentar a ustedes, por el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al periodo comprendido del 19 de Mayo al 31 de Diciembre de 1998.

He revisado mediante un muestreo altamente significativo, las cuentas tanto del Activo como del Pasivo, con sus correspondientes anexos y soportes, que constan en los documentos antes referidos, cortados al 31 de Diciembre de 1998; y, puedo afirmar que el Balance General y demás documentos de la Compañía están elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones correspondientes de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. BEATRIZ GUERRERO DE VELASQUEZ
Registro # 22671



27 ABR. 1999